

**ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
ACADÉMICA DE DOCTORADO DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA
7 DE JUNIO DE 2021**

Hora: 9:00

Sala virtual (Reunión virtual síncrona)

Participan:

María Carmen Fernández-Santaella Santiago

Milagros Gallo Torre

Felisa González Reyes

Jesús López Megías

Francisca López Torrecillas

Juan Lupiáñez Castillo

Pedro Macizo Soria

Sergio Moreno Ríos

José Luís Padilla García

María Nieves Pérez Marfil

Rosa Rodríguez Bailón

María Rosario Rueda Cuerva

Excusa asistencia:

Miguel Pérez García

PUNTOS ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Debate y aprobación, si procede, de la normativa de reglamento interno de la CAD de Psicología sobre el tiempo transcurrido desde lectura de tesis para ser profesor/a propio/a, profesor/a colaborador/a, miembro de tribunal y experto/a extranjero/a.
4. Aprobación, si procede, de solicitudes de alumnado.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes de profesorado.
6. Aprobación, si procede, de depósito de tesis doctorales.
7. Aprobación, si procede, de tribunales de tesis doctorales.
8. Ruegos y preguntas.

PRIMERO. Aprobar, por unanimidad, el acta de la reunión de la CAD de Psicología del 6 de mayo de 2021.

SEGUNDO. Debate y aprobación, si procede, de la normativa de reglamento interno de la CAD de Psicología sobre el tiempo transcurrido desde lectura de tesis para ser profesor/a propio/a, profesor/a colaborador/a, miembro de tribunal y experto/a extranjero/a.

De acuerdo con la normativa actual de la EDCS, aplicada a nuestro programa de doctorado:

1. La única figura que tiene criterio de antigüedad desde la lectura de la tesis es la de Profesor/a Propio/a: Han de haber transcurrido 3 años desde la defensa.
2. Todas las figuras se resumen en dos (atendiendo a criterios como sexenios, artículos publicados, etc.):
 - (a) CV director/a = CV miembro de tribunal = CV profesor/a colaborador/a = Experto/a extranjero/a.
 - (b) CV profesor/a propio/a.

El coordinador realiza y argumenta la siguiente propuesta sobre los criterios relacionados con la antigüedad de lectura de tesis doctoral para desempeñar las

diferentes figuras dentro del programa, y en el proceso de defensa de las tesis doctorales:

- (a) No antigüedad exigida: Director/a, Profesor/a colaborador/a.
- (b) 3 años de antigüedad: Profesor/a propio/a, Miembro de tribunal e investigador/a externo/a (extranjero/a).

Se aprueba por unanimidad esta propuesta que será comunicada a la Escuela para que sea ratificada y se actualice la información y las FAQ de la EDCS.

SOLICITUDES DE ALUMNOS/AS

TERCERO. Aprobar, por unanimidad, la baja temporal de Orlando Garay Quevedo.

CUARTO. Aprobar, por unanimidad, las siguientes solicitudes para participar en el Programa Mentor para Doctorandos:

- María Belén Aranda Martín.
- José María González Peñalver.
- María Guillot Valdés.
- Agar Marín Morales.
- Julia Pilar Otero González.
- Josué Rico Picó.
- Andrés Riquelme Riquelme.
- Sandra María Rivas García (presenta dos solicitudes).
- Noelia Sáez Sanz.
- Encarnación María Sánchez Lara (presenta dos solicitudes).

QUINTO. Aprobar, por unanimidad, la estancia de investigación de Juan Antonio Matamoros Limaal Dipartamento di Psicología, Università degli Studi della Campania Luigi Vanvitelli (Italia), bajo la supervisión de la profesora Silvia Galdi, con fecha prevista desde el 01/10/2021 al 31/01/2022.

SEXTO. Aprobar la solicitud de tiempo parcial de Cristina Gordo Gordo.

SÉPTIMO. Aprobar, por unanimidad, la solicitud de reducción de plazos burocráticos para depósito de la tesis doctoral de Agar Marín Morales.

SOLICITUDES DE PROFESORADO

OCTAVO. Aprobar, por unanimidad, la solicitud del profesor Jorge López Puga para incorporarse como profesorado propio al Programa de doctorado en Psicología.

DEPÓSITO DE TESIS Y TRIBUNALES

NOVENO. Aprobar por unanimidad el depósito de las siguientes tesis doctorales:

- Tesis con mención de doctorado internacional titulada: Relevancia motivacional de los estímulos relacionados con la comida y el cuerpo en bulimia nerviosa.
Doctoranda: Isabel María Hernández Rivero.
Directores: Rafael Francisco Delgado Rodríguez y María Carmen Fernández-Santaella Santiago.
- Tesis con mención de doctorado internacional titulada: Mecanismos cerebrales de la toma de decisiones morales y la regulación emocional, reevaluación cognitiva y empatía, en hombres condenados por violencia de género.
Doctoranda: Agar Marín Morales.
Directores: Andrés Catena Martínez y Juan Verdejo Román.
- Tesis con mención de doctorado internacional titulada: La deducción con condicionales en niños y adultos: supresión de inferencias, contrafactualidad y uso de la información epistémica.
Doctoranda: Jéssica Gómez Sánchez.
Director: Sergio Moreno Ríos.

DÉCIMO. Aprobar, por unanimidad, los tribunales que juzgarán las tesis doctorales a las que se refiere el acuerdo anterior.

- a) Tesis con mención de doctorado internacional titulada: Relevancia motivacional de los estímulos relacionados con la comida y el cuerpo en bulimia nerviosa.
Doctoranda: Isabel María Hernández Rivero.

Tribunal

Presidenta. Dra. Humbelina Robles Ortega. Universidad de Granada.

Secretario. Dr. José Luís Mata Martín. Universidad de Granada.

Vocal. Dra. M. Carmen Pastor Verchili. Universitat Jaume I.

Vocal. Dra. Silvia Moreno Domínguez. Universidad de Jaén.

Vocal. Dr. Francisco Esteves. Mid Sweden University (Suecia).

Suplentes

Dr. David García Burgos. Universidad de Granada.

Dra. Elisabeth Ruiz Padial. Universidad de Jaén.

- b) Tesis con mención de doctorado internacional titulada: Mecanismos cerebrales de la toma de decisiones morales y la regulación emocional, reevaluación cognitiva y empatía, en hombres condenados por violencia de género.

Doctoranda: Agar Marín Morales.

Tribunal

Presidenta. Dra. María Isabel Peralta Ramírez. Universidad de Granada.

Secretaria. Dr. Alfonso Caracuel Romero. Universidad de Granada.

Vocal. Dr. Luís Moya-Albiot. Universidad de Valencia.

Vocal. Dr. Carlos Burneo Garcés. Universidad de Otavalo (Ecuador).

Vocal. Dr. Cristina Martín Pérez. Universidad Internacional de la Rioja.

Suplentes

Dr. Borja Romero González. Universidad de Valladolid.

Dr. Jordi Manuello. Università degli Studi di Torino (Italia).

- c) Tesis con mención de doctorado internacional titulada: La deducción con condicionales en niños y adultos: supresión de inferencias, contrafactualidad y uso de la información epistémica.

Doctoranda: Jéssica Gómez Sánchez.

Tribunal

Presidente. Dr. Jesús López Megías. Universidad de Granada.

Secretaria. Dra. Francisca Dolores Serrano Chica. Universidad de Granada.

Vocal. Dra. María Dolores Roldán. Universidad de Almería.

Vocal Dra. Isabel Gómez Veiga. UNED.

Vocal. Dr. Bart Vogelaar. Leiden University (Países Bajos).

Suplentes

Dra. Cristina Vargas Pecino. Universidad de Valencia.

Dra. Cándida Castro Ramírez. Universidad de Granada.

UNDÉCIMO. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:15.

Granada, 7 de junio de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized with a large initial 'M' and 'N'.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión de Doctorado en Psicología